

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA DE TAXI EJECUTIVO COMERCIAL ZAMORAMIGO S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía Zamoramigo S. A., inscrita con el número de RUC. 1191740099001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cúmplome informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2017 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha abril 06 de 2018.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.

La Compañía Zamoramigo S.A., tiene como actividad fundamental el Servicio de transporte en modalidad de taxi ejecutivo.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2017.

El capital suscrito es de USD 1.155, correspondiente a 33 socios.

Está inscrita en el Registro Mercantil

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Zamoramigo S.A., y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el debido respeto,



Ing. Daniel Gordillo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ZAMORAMIGO S.A.